

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 9 HORAS.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 25 de noviembre de 2015 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del proyecto de “Demoliciones en calle Nueva Nº 9 (Lobete)”y encomendar su ejecución a la UTE Obras de Construcción e Instalaciones, S.A.-Harinsa Navaslfat,S.A. (UTE Casco Antiguo) en el precio de 24.909,32 €.

3.- Adjudicación a la empresa Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., las obras de reforma y reparación del vaso y las playas de las piscinas municipales del Barrio El Cortijo, en el precio de 63.419,69 €.

4.- Adjudicación a la empresa Ismael Andres,S.A., de las obras de acondicionamiento de caminos, campaña 2015, en el precio de 103.831,48 €.

5.- Aprobación del proyecto de la instalacion para usuarios de equipos de deportes sobre ruedas (patines, monopatines, bmx) en c/ Santa Beatriz de Silva, y expediente de contratación de estas obras procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, para lo que se aprueba un gasto de 299.999,99 €.

6.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Concejala del Grupo Municipal Socialista contra el Pliego de cláusulas administrativas de la licitación de las obras de reurbanización de la Plaza de México aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de septiembre de 2015.

7.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la Concejala del Grupo Municipal Socialista contra el Pliego de cláusulas administrativas de la licitación de las obras de rehabilitación de la Casa del Cuento aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de septiembre de 2015.

8.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 32.281,20 € con cargo a los presupuestos de 2016 para el contrato para la prestación del servicio de mantenimiento de los cinemómetros-rádar, cabinas y software central propiedad del Ayuntamiento de Logroño suscrito con la empresa Comunicaciones Móviles Terrestres S.L. y aprobación de la prórroga del mismo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

9.- Aprobación de la devolución de fianzas de adjudicación de servicio de red de voz, datos y telefonía móvil para el Ayuntamiento de Logroño, cuyos importes ascienden a 33.330,51 € correspondiente al Lote I de la empresa Telefónica de España S.A.U. y 11.610,17 € de la empresa Telefónica Móviles de España,S.A. al Lote II.

10.- Aprobación de la devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Distribuciones Petrolíferas Las Gaunas,S.L., por el contrato de suministro del gasóleo-c a centros y dependencias municipales, cuyo importe asciende a 2.695 €.

11.- Aprobación del expediente de contratación para la retirada, suministro y colocación de bancos correspondiente al año 2015, procediendo a la apertura del procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto para esta finalidad de 60.000 €.

12.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 18.022,94 € con cargo al presupuesto de 2016, para la contratación del servicio de información a través de las agencias de comunicación EFE y Europa Press año 2016.

13.- Autorización de la tramitación anticipada del gasto máximo de 18.767,38 € con cargo al presupuesto de 2016, para la contratación con D. Ruben Bergasa Ortíz del servicio de diseño, elaboración y edición de los soportes divulgativos de las actividades del Teatro Bretón correspondiente al año 2016.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 2015 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya,S.A. para la financiación de inversiones del presupuesto 1A/2010, cuyo importe asciende a 159.061,12 €, del que 15.911,12 € corresponde a intereses y 143.150 € a amortización.

15.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 2015 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya,S.A., para la financiación de inversiones del presupuesto 1B/2010 cuyo importe asciende a 164.945,31 €, del que 8.695,31 € corresponde a intereses y 156.250 € a amortización.

16.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 2015 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Bankinter,S.A., para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2012 cuyo importe asciende a 218.771,58 €, del que 36.871,58 € corresponde a intereses y 181.900 € a amortización.

17.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2015 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito, para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2013, cuyo importe asciende a 155.947,33 € del que 34.387,33 €

corresponde a intereses y 121.560 € a amortización.

18.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2015 correspondiente a la operación financiera concertada con la entidad Ibercaja Banco,S.A.U., para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2007, cuyo importe asciende a 267.544,14 € del que 44,14 € corresponde a intereses y 267.500 € a amortización.

19.- Aprobación del expediente de Generación de Créditos nº 11/2015 para un programa de Festejos, cuyo importe asciende a 1.239,67 €.

20.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 32/2015 para programas de Bibliotecas y Archivos y Festejos, cuyo importe asciende a 13.000 €.

21.- Aprobación de la propuesta declaración créditos incobrables, cuyo importe asciende a 430.026,71 € procediéndose a dar de baja en las cuentas.

22.- Aprobación de la relación de facturas nº 104/2015, cuyo importe asciende a 600.727,71 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

23.- Dejar sin efecto el Convenio urbanístico de planeamiento aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2014 entre el Ayuntamiento de Logroño y el Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías (MM.Escolapias) para el adelanto del Plan Especial de Reforma Interior nº 13 “ calle Guipuzcoa” por caducidad en la tramitación de la modificación del Plan General en el prevista, aprobando un nuevo Convenio urbanístico de planeamiento a suscribir con el Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías (MM. Escolapias) y la Sociedad Arteclio,S.L. Que tiene como objeto la ordenación del Plan Especial de Reforma Interior P.E.R.I. Nº 13 Paula Montalt.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

24.- Concesión a la Comunidad de Propietarios de Antonio Sagastuy nº 9, una subvención por importe de 37.169,66 €, para la ejecución de obras de rehabilitación de cubierta y medianera este y refuerzo estructural de este inmueble.

25- Concesión de a la propiedad del inmueble sito en la calle Portales 47 Ter 2º, de una subvención por importe de 20.000 € para la ejecución de obras de rehabilitación de la vivienda.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

26.- Autorización para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº C-251 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 20.000 €.

27.- Autorización transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº E-366 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 26.387,45 €.

28.- Autorización transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº 313 sótano 2 del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 13.424,53 €.

29.- Aprobación de la devolución de fianza definitiva a la empresa Josmag,S.L., depositada por la enajenación de la parcela K-7 de la Portalada II, cuyo importe asciende a 3.972,62 € una vez cumplidas las obligaciones derivadas del contrato.

30.- Aprobación de la devolución de fianza definitiva a D. Javier Aguado Martínez de Contrasta depositada por la enajenación del solar de propiedad municipal nº 39 sito en grupo Martín Ballesteros cuyo importe asciende a 2.517 € una vez cumplidas las obligaciones derivadas del contrato.

ASUNTOS DE VIVIENDA

31.- Aprobación de listado primero de justificación y pago de subvenciones, actuaciones dirigidas a subsanar las deficiencias detectadas en la Inspección Técnica de Edificios correspondiente al año 2014, cuyo importe total asciende a 65.229,50 €.

ASUNTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

32.- Primera modificación de la convocatoria para la concesión de subvenciones para la creación en el término Municipal de Logroño de nuevas iniciativas empresariales de micro-empresas correspondiente al año 2015 cuya cuantía queda establecida en 440.000 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

33.- Nombramiento de representantes municipales en Centros publicos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Centros públicos de Educación Especial.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

34.- Rectificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2015, de aprobación IV Ciclo "Cubiertos de Arte" correspondiente al año 2015, consistente en el error de DNI de D^a Saray Berdonces Cordón, y donde dice "Crem Jazz debe decir Asociación Colectivo Riojano de Estudio de Música Jazz.

35.- Aprobación de la XII Addenda al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja para la Campaña de Dinamización Navideña en la ciudad de Logroño correspondiente al ejercicio 2015/2016 para lo cual se aprueba un gasto de 117.584,29 €.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

36.- Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación de Amigos del Centro de Educación Permanente de Adultos "Plus Ultra"